



# INSTITUTO DE LA CULTURA TRADICIONAL SEGOVIANA

## MANUEL GONZÁLEZ HERRERO

|TRIBUNA| E. MAGANTO (\*)

## Las Alcaldesas zamarriegas

### Un viaje al intimismo, retrato a retrato



**C**ONTEMPLAR los retratos de las Alcaldesas de Zamarramala del último siglo, desde 1922 hasta 2016, es un viaje al “intimismo” de la mujer zamarriega convertida en icono cultural el día de “su fiesta grande”: Santa Águeda.

Los retratos personales conservados como parte de colecciones particulares y cedidos al Centro Cívico “Pinilla”, han cambiado de “status”: convertidos ahora en colección etnográfica, y expuestos en un espacio público, su estudio en profundidad puede sacar a la luz una nueva historia en torno a la tenencia del traje de Alcaldesa, puesto que en el último siglo el préstamo entre las familias de las prendas textiles y de la joyería — tanto civil como devocional— ha sido el eje vertebrador y significativo de un universo festivo compartido por toda la comunidad. Entre las mujeres, lo tienen claro: “para servir la fiesta, nunca una Alcaldesa de Zamarramala se ha quedado sin vestir”, aludiendo al esfuerzo de todas las familias para que las Alcaldesas lucieran ante toda la vecindad, las mejores galas heredadas y conservadas.

El sueño de quien fuera Presidenta del Concejo de Aguedera, Ana Mateo, y fraguado en 2009, se ha convertido en realidad. Al entrar en la Sala de Retratos de las Alcaldesas de Zamarramala, uno comprende que ha dado un paso hacia delante en la historia no sólo de una fiesta, sino en las historias de vida de quienes han sustentado la misma: las mujeres zamarriegas retratadas con el traje de Alcaldesa durante la celebración de su fiesta “grande”, Santa Águeda. Contemplar cada retrato, desde el primero de los expuestos —1920, con Avelina y Alejandra—, hasta el último —2016, con Soraya y Elena—, nos lleva a enlazar a unas mujeres con otras a través de sus propios vínculos familiares: “— mira, ahí está mi abuela Victoriana, Alcaldesa en el año 1922 —”, aclara Feli a unas cuantas mujeres, sabiendo que su propio retrato tiene la fecha de Alcaldesa en 1988; a su vez, Isabel Ceballos, Alcaldesa en 1968, comparte con Feli la fecha de 1922, puesto que la acompañante de Victoriana como Alcaldesa fue su abuela Isabel.

#### Historias de vida

En cada uno de los retratos expuestos pueden rastrearse los parentescos familiares, puesto que entre ellos figuran hermanas, primas, vecinas o amigas desde la infancia;



Isabel, Alcaldesa de Zamarramala junto a Victoriana en 1922. Retrato de Isabel firmado por el Padre Benito de Frutos. Archivo del P. B. de Frutos. Santuario del Henar (Cuéllar).

además, y como vínculo indisoluble de la celebración de la fiesta en honor a Santa Águeda — patrona de lactantes —, entre las historias personales de las mujeres retratadas aparecen las que sirvieron a la santa en estado de buena esperanza, como Josefina, Alcaldesa en 1958, y que sirvió a Santa Águeda “embarazada de ocho meses, aunque la señora Sebastiana me vistió muy bien”. Por ello, entre los nuevos datos que pueden sumarse a partir de las fotografías expuestas, también están los retratos que no se conservan, como los de las Alcaldesas del periodo 1937-1940, coin-

ciendo con la Guerra Civil española: tal y como afirma M<sup>a</sup> Cruz Velasco, “mi abuela Sebastiana fue Alcaldesa en el año 1937, pero no se ha conservado su retrato. No obstante su recuerdo entre las mujeres de Zamarramala se mantiene entre las Alcaldesas a las que vistió, desde 1938 hasta mediados de la década de los sesenta”.

Al mismo tiempo, en el recorrido visual de todos los retratos también es posible rastrear algunos casos excepcionales, como las mujeres que sirvieron a la santa en más de una ocasión, ocupando en el último momento el puesto de una de

las Alcaldesas — por motivos tan justificados como el de una pérdida familiar —. Y así, de un lado a otro de las cuatro paredes que ocupan las imágenes, entre las mil y una historias y los secretos que guardan, se perfilan nuevos aspectos de estudio, puesto que otro de los hilos conductores que despliega el visionado de conjunto es el poder observar “in situ” el cambio/la permanencia en el uso de determinadas prendas y joyas como parte del traje de Alcaldesa. En el último siglo, puede seguirse claramente el rastro de monteras, tocas, manteos, delantales o cintas corporales — valores militares — además de Cristos “triperos”, medallas y collares... prestados por las distintas familias a las Alcaldesas de un determinado año. La presencia de tales piezas testigo revelan la exquisitedad en su conservación, la estrecha relación mantenida entre familias y vecinos, y el deseo común, compartido y prolongado en el tiempo, de conservar una fiesta irreduciblemente única en la provincia de Segovia.

#### El fin del retrato

Aunque el Concejo de Aguederas y las mujeres zamarriegas saben de otras fotografías que “cuentan” la historia de Zamarramala, como la de Tirso Unturbe — publicada en 1903 en la Revista Blanco y Negro —, las tomadas por Ortíz Echagüe entre 1916 y 1930 o las que publica el Ministerio de Información y Turismo en la década de 1970 a partir de la Declaración de la Fiesta de Santa Águeda de Zamarramala como Fiesta de Interés Turístico, los retratos reunidos en la colección actual constituyen un reconocimiento a las familias zamarriegas que han conservado los retratos individuales o en pareja: “todas las mujeres retratadas que están en esta sala han sido Alcaldesas de Zamarramala”, afirma Velasco, puesto que a lo largo del siglo XX, siempre hubo otras mujeres que mantuvieron el gusto de vestirse de Alcaldesas a las que se les cedió las prendas para un retrato”. Los nombres de las distintas Alcaldesas del último siglo cobran así un importantísimo valor entre los vecinos y familiares, puesto que “todos a una” conocen los entresijos de sus vínculos y quiénes les pudieron ceder para los días de la fiesta, las distintas prendas y piezas de joyería. En sus retratos, sólo aparece el nombre, sin apellido, y así han pasado a la posteridad “pública” en la Sala de los Retratos de Zamarramala.

En este sentido, la finalidad del retrato de las Alcaldesas Zamarriegas guarda importantes elementos motivacionales: entre otros, recordar una experiencia vivida única en

sus vidas, o “construir permanentemente su presente, su identidad como zamarriegas, como mujeres casadas y madres de familia”, tal y como explica Irigoyen Fajardo, autora del libro Costumbres y Tradiciones Populares. La fiesta de Santa Águeda en Zamarramala. Segovia. Aunque la gran mayoría de fotografías expuestas muestran a las Alcaldesas por pareja — ya sea en posados de estudios, ya en exteriores con la Plaza de las Alcaldesas o el Alcázar como fondo —, según Irigoyen Fajardo, “el mandarse hacer un retrato y su uso, muestra la mayor valoración que ha adquirido en estas últimas décadas”, ya que además de las respectivas fotografías, las Alcaldesas suelen encargarse de retratos pictóricos personales de gran tamaño que ocupan un lugar central en las estancias principales de sus casas”.

(\*) Periodista e Investigadora de la Cultura Tradicional. Responsable de Contenidos de la Revista Digital enraiza2.

## AGENDA

Del 5 al 19 de febrero

**SEGOVIA: El fin del semana del 5 de febrero. Fiesta de Santa Águeda.**  
En el barrio del Cristo del Mercado.  
En el barrio de El Salvador.  
En el barrio de Nueva Segovia.  
En el Barrio de San José.  
En el Barrio de San Lorenzo.  
En el Barrio de San Marcos.  
En el Barrio de San Millán.  
En el Barrio de Santo Tomás.

**ZAMARRAMALA: Domingo 5 y lunes 6 de febrero: Fiesta de Santa Águeda.**

**SANTA MARÍA LA REAL DE NIEVA**  
Hasta el 11 de febrero  
Exposición: “Encajes de cal y arena”. Aguafuertes de Justino Santos.  
Centro cultural municipal



Diputación de Segovia